

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TRIGOSO REATEGUI CARLOS ENRIQUE

Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-045-09

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 234-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU

Inicio de vigencia del Plan: 16/03/2009 Zafra: 2009-2010

Volumen del Plan(m3): 363.15

Consultor/Regente que suscribió ROSALES SOLORZANO EMER RONALD

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 30/01/2010, Término: 30/01/2010

Nro Res. Inicio PAU: 057-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 314-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.04U.I.T. RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		96.41	0
2	Schizolobium sp. Pashaco		77.35	26



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Copaifera reticulata Copaiba		41.97	41.955	41.955	100%	100%		
2	Couratari guianensis Misa		35.12	35.082	18.81	53,6%	53,6%		
3	Couratari guianensis Moena		112.3	98.032	17.658	18%	15,7%		

Fuente: Resolución N° 314-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 05:28:24

Inciso	Descripción					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					

